Taller Mecánico

Venta de Repuestos Agrícolas y Accesorios en Gral.

Telf. (0985) 354538- (0985) 698-918

Tomas R. Pereira-María Auxiliadora-Itapúa –Py.

Tomás Romero Pereira, 14 de diciembre de 2020.-

Señor:
Víctor Casas Pincoski
Intendente Municipal
Presente:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de elevar informe en referencia al Contrato de Servicios UOC Nº 09/2020 "SERVICIO DE REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS MUNICIPALES" suscripto entre la Municipalidad y nuestra empresa.

En fecha 10 de diciembre de 2020 hemos recibido una orden de provisión para la realización de los servicios de reparación para el Tractor Valtra, en la misma se solicitaba los siguientes; Cambio de juego de filtros de combustible, Cambio de juego de filtro de aceite, Cambio de juego de aire(primario y secundario), Cambio, colocación y provisión de juego muñequin, Cambio, colocación y provisión de bujes y perno, Mantenimiento y reparación de cremallera de dirección, Reparación de cubo delantero, Cambio de juego reparo cilindro, Reparación de bomba de dirección, Cambio, colocación y provisión de filtro de dirección, Reparación de brazo de dirección, Reparación de buje columna de dirección, Cambio, colocación y provisión de reten de masa delantero, Cambio, colocación y provisión de plato de presión, Reparación de buje perno de embrague.

En fecha 14 de diciembre de 2020 nuestra empresa cumple en entregar la unidad en perfecto estado con los servicios de reparación íntegramente concluidos y la maquinaria puesta en marcha, quedando así cumplidas nuestras obligaciones con la Institución Municipal.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

AGRISUR
RUC: 4075543-9

Claudia Silveira de Ávila
Propietaria